



## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO DE 17 DE ENERO DE 2023

El martes 17 de enero, a las 9:30 horas, comienza la reunión ordinaria de la Junta de Personal de Administración y Servicios, en la Sala de Juntas nº 4 del Rectorado, con la asistencia de los siguientes miembros:

- José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.)
- Noelia Muñoz Zazo, Secretaria (CC.OO.)
- Santos Vega de Blas (CC.OO.)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Ángel Benito Escudero Curto (CIBIA-USAL)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL)
- María Luisa Pérez González (CIBIA-USAL)
- Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Sebastián Bautista Caballero (STECYL)
- María Concepción Pérez Nogueiras (UGT)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)
- Alberto Julián Estébanez Ruiz (Delegado CSIF)

### Delegaciones de voto:

- Francisco Javier Martín Torres (CC.OO.) en José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.)
- Ana María Blanco Encinas (CC.OO.) en Noelia Muñoz Zazo, Secretaria (CC.OO.)
- Elena Vicente Hernández (STECYL) en José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Alegría Alonso González (UGT) en María Concepción Pérez Nogueiras (UGT)
- Marcelino Muñoz García (UGT) en María Concepción Pérez Nogueiras (UGT)



**VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
FUNCIONARIO**

### **Orden del día de la reunión:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del día 22 de noviembre de 2022.
2. Informe del Presidente.
3. Informe sobre la convocatoria de concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscrito a subgrupos C1 (Especialidad Administrativa), C1 (Especialidad Bibliotecaria/Archivos) y C2.
4. Escritos recibidos.
5. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.
6. Ruegos y preguntas.

#### **1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del día 22 de noviembre de 2022.**

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) propone añadir en la página 2 el texto del acuerdo remitido por la JPAS. Se aprueba la propuesta de modificación. Se aprueba el acta.

#### **2. Informe del Presidente.**

### **Consejo de Gobierno de 28 noviembre:**

No asistí: según el acta que se aprobó en el consejo de diciembre, en el apartado de Gerencia:

- Se Informa de la aprobación de las ofertas públicas de empleo para PAS funcionario y PAS laboral que se publicarán a lo largo del mes de diciembre, y de la Mesa de Negociación celebrada el día 24, que acordó el calendario laboral y una modificación de las condiciones de trabajo para el personal de administración y servicios, que comportan flexibilidad horaria.



- Se informa sobre la transformación de plazas de laboral previstas en la oferta de empleo público de años anteriores, en desarrollo del artículo 60 del segundo convenio colectivo. Se están desarrollando distintas pruebas de promoción a plazas laborales.

### **Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2022:**

Se aprobó la RPT del PDI.

No hubo ningún asunto destacado sobre el PAS funcionario.

Hablé con el Rector después del consejo y le dije que llevábamos un año sin reunirnos con él. Me comentó que no tenía inconveniente en reunirse con nosotros, que se lo dijéramos al Gerente.

### **Informe de la Junta:**

Reuniones con Gerencia: no ha habido reuniones.

### **3. Informe sobre la convocatoria de concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscrito a subgrupos C1 (Especialidad Administrativa), C1 (Especialidad Bibliotecaria/Archivos) y C2.**

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) preguntó en el Servicio de PAS por la urgencia de informar este concurso. Se le explica que las convocatorias de las oposiciones incluyen la cláusula de duración máxima del proceso de 8 meses.

La convocatoria de cada concurso se tarda en resolver unos dos meses y medio; por lo tanto, con las correspondientes resultas nos vamos a 5 meses por cada proceso; se prevé que, a finales de julio de este año, las convocatorias de oposiciones ya estén terminadas. Si se siguiese el orden normal de los concursos desde los niveles altos hasta los puestos base, la última convocatoria de con las resultas de los puestos base, se resolvería a finales de año, lo cual demoraría la toma de posesión de los aprobados hasta casi 2024.



VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
FUNCIONARIO

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) analiza el listado de plazas incluido en esta convocatoria de concurso. Desde Gerencia se indica que hay 4 plazas que no se incluyen en esta convocatoria:

- Puesto Base Servicio de Colegios y Residencias
- Puesto Base Universidad de la Experiencia
- Puesto Base Biblioteca de Farmacia
- Puesto base Servicios Informáticos

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) propone modificar la redacción de la base 1.2 de la convocatoria de concurso remitida desde Gerencia, y que el idioma se acredite mediante la superación de una prueba realizada por el Servicio Central de Idiomas.

La JPAS aprobó ya dicha redacción para la convocatoria del concurso del año 2018. Es las siguientes convocatorias esta redacción de la base 1.2 ha sido modificada, indicándose tan solo que el conocimiento del idioma debía “acreditarse suficientemente”.

Los miembros de JPAS acuerdan proponer la misma redacción de la base 1.2 que se incluyó en la convocatoria de concurso de 2018.

Se vota a continuación el informe favorable a la convocatoria completa de concurso, con la modificación aprobada. Se aprueba por unanimidad.

Varios miembros del órgano recalcan que, los últimos aprobados en las pruebas de acceso a la escala Auxiliar Administrativa, podrán optar a la fase de resultados del éste concurso.

#### 4. Escritos recibidos.

- Escrito de protesta de una compañera alegando que no se convocan plazas de Ayudante de Biblioteca vacantes, y que no se convocan plazas de la escala administrativa (de cualquiera de las dos subescalas) por el turno de promoción interna.

Los miembros del órgano recordaron que quedan pendientes de convocar **2 plazas de Ayudante de Biblioteca** por el turno de promoción interna (Una de la OEP de 2020 y otra de la OEP 2022) y que

recientemente se ha convocado por turno libre **1 plaza de Ayudante de Biblioteca**, englobada dentro de los procesos de reducción de la temporalidad aprobados por la Ley 20/21 de reducción de la temporalidad de las administraciones públicas.

Recuerdan, además, que quedan aún pendientes de convocarse por el turno de promoción interna **16 plazas de Administrativo-Subescala Administración General, y 2 plazas de Administrativo-Subescala Archivos y Bibliotecas, incluidas en la oferta de empleo público de 2020.**

Ni que decir queda que esta JPAS siempre se ha posicionado a favor de fomentar los procesos de promoción interna.

- Escrito de una compañera preguntando si son válidos también, a efecto de acreditar el nivel de inglés en los concursos de traslados, las acreditaciones de nivel lingüístico obtenidas en el SCI a través de los cursos de formación del PAS, y si la validez sería de 3 años, al igual que se establecía en el acuerdo de 25 de mayo de 2018 de la Junta de PAS y la Gerencia de la Universidad de Salamanca.

Los miembros del órgano explican que, tal como señalaba dicho acuerdo, la validez por 3 años tan solo es aplicable al examen al que se hace mención en la convocatoria del concurso, el cual incluía plazas con complemento de idioma.

Las futuras convocatorias de concurso deberán especificar qué medios se contemplan como válidos para la acreditación del conocimiento de idioma (En el caso de que la convocatoria incluya plazas con complemento de idioma)

- Escrito de una compañera explicando la situación del personal funcionario en el SIPPE. Expone que no existe la posibilidad de promoción, dado que no se crean jefaturas, y que las plazas carecen de complemento de idioma, cuando se hace uso del mismo.

Los miembros de JPAS manifestaron que éste tema debe ser tratado cuando se aborde la modificación de la RPT, al igual que la adjudicación de complemento de idioma a aquellas plazas en las que se considere necesario.

## **5. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.**

Se deja constancia de que se ha aprobado una gratificación con el informe negativo de JPAS (Secretaría de Rector).



**VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
FUNCIONARIO**

Se recalca que la plaza de la Universidad de la experiencia sigue sin cubrirse y que, una parte de sus funciones se siguen realizando mediante la asignación de una productividad por funciones especiales.

### **6. Ruegos y preguntas.**

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) comunica que solicitará al Gerente, que se retomen las reuniones del órgano con el Rector.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) recuerda que está pendiente la convocatoria de reconocimiento de carrera horizontal.

Se levanta la sesión a las 12:40 horas.

Noelia Muñoz Zazo

Secretaria

Vº Bº

José Manuel Cagigas García  
Presidente